

# Recuerdan cierre de convocatoria de Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** El presidente de la Comisión de la Salud, la Familia y la Asistencia, **Humberto Arce Cordero**, recordó que el próximo lunes 24 de febrero a las 2:00 de la tarde, cierra la convocatoria para los dos cargos, médico y abogado en el comité de la **Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Gobierno del Estado**; llamó a los interesados a presentar sus documentos antes del cierre de la convocatoria, informó el **Congreso de Baja California Sur**.

El legislador mencionó que desde el pasado 4 de febrero, cuando se abrió la convocatoria, se han recibido documentaciones de aspirantes, y que, una vez cerrada, iniciará la etapa de selección de cada uno de los dos cargos, con base en el perfil profesional y experiencia.



Los aspirantes deberán contar con cedula y título profesional de médico cirujano y licenciado en derecho, respectivamente, no haber sido condenados por delitos, no haber desempeñar cargos públicos en el momento de la designación, entre otros.

**Arce Cordero** informó que la comisión integrará dos ternas, una por cada profesión, las cuales se darán a conocer tentativamente durante la primera sesión del siguiente periodo ordinario de sesiones, serán llamados a comparecer y, sí las condiciones se dan, se efectuará la elección por cédula secreta.

Cabe recordar que este proceso se abrió a la ciudadanía luego

de las reformas realizadas a la Ley de la Comisión de Arbitraje Médico, ya que antes los cargos eran designados por el Gobernador del Estado y ahora es abierta a la ciudadanía y a los colegios de médicos y de abogados.

El procedimiento ciudadanizado también se aplicará a los siguientes procesos de selección del comisionado y subcomisionado.